

* Número 6837

MURCIA**Contratación de obras****Concierto directo**

1. Hasta las doce horas del día en que finalice el plazo de diez días hábiles siguientes al de la publicación de este anuncio se podrán presentar en el Servicio de Contratación de este Ayuntamiento, ofertas por separado, para la contratación de los siguientes proyectos de obras:

— Pavimentación de la calle Río Quípar. Presupuesto: 623.178 pesetas.

— Nuevo acceso al Santuario de la Fuensanta. Presupuesto: 6.955.400 pesetas.

— Sustitución redes de abastecimiento en calle Apolo; Mediodía; Víctor Morelli; Carrasco y C/. A; en Algezares, complementario al de nuevo acceso al Santuario de la Fuensanta. Presupuesto: 2.225.172 pesetas.

2. Los proyectos, Pliegos de Condiciones, así como la documentación que hay que acompañar a la proposición económica, cuantía de las fianzas y demás datos que pudiera interesar, se encuentran de manifiesto para su examen en el Servicio de Contratación.

3. La apertura de las plicas se realizará a las trece horas del mismo día de la presentación de ofertas en la Casa Consistorial.

4. Modelo de proposición:

Don..., vecino de..., con domicilio en..., con D.N.I. número..., expedido en .. a..., en nombre propio (o en representación de..., conforme acreditado con poder notarial declarado bastante), enterado del anuncio publicado oficialmente y del Pliego de Condiciones Jurídicas, Facultativas y Económico-Administrativas con destino a la contratación convocada por el Ayuntamiento de Murcia, para la ejecución de las obras relativas al proyecto técnico para la ejecución de..., cuyo contenido conoce y acepta íntegramente, se compromete a su realización con arreglo a las cláusulas del mencionado Pliego de Condiciones, proponiendo como precio de ejecución del mismo, la cantidad de... pesetas

(en letra). Dicha cifra representa el...% de baja sobre el presupuesto. Fecha y firma del proponente.

Murcia, 21 de octubre de 1985.
El alcalde. P. D.

* Número 6838

MURCIA**Contratación de obras****Concierto directo**

1. Hasta las doce horas del día en que finalice el plazo de diez días hábiles siguientes al de la publicación de este anuncio, se podrán presentar en el Servicio de Contratación de este Ayuntamiento, ofertas por separado, para la contratación de los siguientes proyectos de obras:

— Alumbrado público en calle Salzillo y Palmeras de Guadalupe. Presupuesto: 247.392 pesetas.

— Alumbrado público en Camino de la Silla, en Sangonera la Seca. Presupuesto: 2.589.895 pesetas.

— Iluminación en pista polideportiva del C.N. Saavedra Fajardo, en Algezares. Presupuesto: 667.033 pesetas.

2. Los proyectos, Pliegos de Condiciones así como la documentación que haya que acompañar a la proposición económica, cuantía de las fianzas y demás datos que puedan interesar, se encuentran de manifiesto para su examen en el Servicio de Contratación.

3. La apertura de plicas se realizará a las trece horas del mismo día de la presentación de ofertas en la Casa Consistorial.

4. Modelo de proposición:

Don..., vecino de..., con domicilio en... y D.N.I. número..., expedido en... a..., en nombre propio (o en representación de..., conforme acreditado con poder notarial declarado bastante), enterado del anuncio publicado oficialmente y del Pliego de Condiciones Jurídicas, Facultativas y Económico-Administrativas con destino a la contratación

convocada por el Ayuntamiento de Murcia, para la ejecución de las obras relativas al proyecto técnico para la construcción de..., cuyo contenido conoce y acepta íntegramente, se compromete a su realización con arreglo a las cláusulas del mencionado Pliego de Condiciones, proponiendo como precio de ejecución la cantidad de... pesetas (en letra). Dicha cifra representa el...% de baja sobre el presupuesto. Fecha y firma del proponente.

Murcia, 21 de octubre de 1985.
El alcalde. P. D.

* Número 6836

MURCIA**Devolución de fianza**

Solicitada devolución de fianza definitiva de las obras que más abajo se mencionan, adjudicadas a los contratistas que asimismo se especifican, y una vez transcurridos los plazos de garantía y recibidas definitivamente las mismas, se expone al público en cumplimiento de lo preceptuado en el art. 88/1 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales de 9 de enero de 1953, a fin de que durante quince días por particulares y entidades puedan presentarse cuantas reclamaciones se estimen pertinentes.

— Saneamiento en la barriada Pareja Bernal, en El Palmar. Contratada con don Salvador Espín Noguera.

— Accesos y servicios al C.N. de Barqueros. id. id. id.

— Restauración grupo viviendas en el Castillejo. Contratada con Cooperativa Obreros de la Construcción.

— Pavimentación Carril Torre Mesas, Santiago y Zairaiche. Don Pedro López Sánchez.

— Instalación de maquinaria y aire acondicionado en la Oficina Municipal de Tráfico y Transportes. Instaladores Reunidos, S. A.

El alcalde. P. D.